

EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del 30 de julio de 2025 por la honorable magistrada María Nidian Larrotta Rodríguez, dentro del proceso disciplinario con radicado **85001250200020250003200**, se **EMPLAZA** al funcionario **CESAR LEONARDO SALCEDO ABRIL** identificado (a) con la cédula ciudadanía 1118774118, y tarjeta profesional 296301 del CSJ, para que concurra a esta secretaria a recibir notificación personal del proveído en mención, mediante el cual se dispuso la **TERMINACIÓN DEL PROCESO** adelantado en su contra.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente **EDICTO** en lugar público y visible, así como en el micrositio web de la página de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, hoy, **VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, **A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)**.

Este edicto se desfija el día VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

El secretario,

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO

Secretario

SALA